ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 13/2013 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS". ID 251.419

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de noviembre del año dos mil trece, se constituye en Comité de Evaluación la Unidad Operativa de Contrataciones; a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2.051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Dictamen U.O.C.N° 1 de fecha 18 de octubre de 2013 se recomienda el procedimiento de Contratación amparado en el Artículo 33 inciso g).
- Resolución N° 200 de fecha 18 de octubre de 2013 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo a proceder al llamado de referencia y se conforma el Comité de Evaluación.
- Carta de Invitación.
- Invitaciones cursadas a potenciales oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 24/10/13.

Tal como se dijo, en fecha de 24 de octubre de 2013, siendo las 15:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas presentadas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante del presente Informe de Evaluación. En dicha Acta se dejaron Observaciones luego de la verificación de ofertas dejando constancia de lo siguiente:

-El Representante de la Empresa GUAYAKI S.A. dice que la firma 11 DE SETIEMBRE S.R.L. oferta en los Items 1, 2, 6, 14, productos que GUAYAKI S.A. tiene la autorización y no cumple las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
-El Representante de la empresa 11 DE SETIEMBRE S.R.L. dice que la empresa GUAYAKI S.A. en el Ítem 5 Lote Nº 1-No presenta Autorización del Fabricante, también dice que el Ítem 26 no reúne la formula solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.
-El Representante de la Empresa Guayaki S.A. deja constancia que la empresa 11 DE SETIEMBRE S.R.L. para el ítem 20 no presenta Autorización del Fabricante y Registro Sanitario, también dice que la empresa no posee el Certificado de Buenas Practicas y Almacenamiento (Deposito) expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Además deja constancia que el producto GRIP esta suspendido para su venta.
A lo que el representante de 11 DE SETIEMBRE S.R.L. dice que la empresa INDUFAR está en sumario y que no esta suspendida y que solo los que tienen la droga DEXTROMETORFAN, están suspendidas.

La aclaración sobre las observaciones se realizará en la etapa de evaluación correspondiente.

ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFE	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Poderes de Representación	Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales
GUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11 DE SETI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los docu figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato

Dr. Felipe Osvaldo Benítez
Director Gral. de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

Dirección
Ministerio de Justicia y Trabajo

original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificados a través del Sistema y se confirma que los mismo son suficiente y están de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación

Precio Total de la Oferta (G. IVA incluido)

	Empresa	LOTE 1	LOTE 2
1	11 DE SETIEMBRE S.R.L.	207.020.000	22.600.000
2	GUAYAKI S.A.	226.830.000	NO COTIZA

El detalle de la oferta se encuentra en el ANEXO N° 1 "CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS" y ANEXO N° 2 "CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS CON CORRECCION ARITMETICA".

El Comité deja constancia que por Nota se ha solicitado a la firma **GUAYAKI S.A.** los siguientes documentos:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del Lote Nº 1, los Ítems 1-2-3-4-5-6-7-8-10-12-14-15-16-17-18-19-20-21-23-24-25 y 26.
- Copia de Contrato de provisión de bienes similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 20% (veinte por ciento) de su oferta.

A la firma **11 DE SETIEMBRE S.R.L.** los siguientes documentos:

- Constancia-Personería Jurídica en la cual demuestren su Actividad Principal relacionada a la actividad de este llamado. Ya que el documento que se encuentra en el SIPE está vencido.
- Declaración Jurada que informe que el oferente no está en mora con el cumplimiento de sus compromisos financieros.
- Declaración Jurada de que sus instalaciones tienen capacidad para almacenamiento de los productos ofertados. Indicar dirección correcta.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor del Lote Nº 1, los Items 10-11-20 y 24.
- Registro Sanitario de los Items 1-2-5-6-7-10-11-17-19-20-21-22-24-27 y del Ítem 14 ya que remitió Registro vencido con fecha 10/10/13.
- Constancia Emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud: a) Constancia de Inscripción Vigente de la Empresa habilitada b) Constancia de Autorización de Importación y Comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional.

Las firmas contestaron las notas dentro del plazo otorgado, los documentos remitidos serán valorados en la etapa de evaluación correspondiente.

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) Capacidad legal:

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;

Dr. Felipe Osvaldo Benitez
Director Gral. de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E;
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo E.

Las firmas: **GUAYAKI S.A. y 11DE SETIEMBRE S.R.L.** CUMPLEN con la presentación de los documentos solicitados.

b) Capacidad financiera: Declaración jurada que informe que el oferente no está en mora con el cumplimiento de sus compromisos financieros.
Deberá indicar el número de Cuenta Bancaria con que opera, de manera a poder solicitar la información que resulte necesaria, autorizando a la Convocante para esos efectos

Las firmas **GUAYAKI S.A. y 11DE SETIEMBRE S.R.L.** CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados.

c) Capacidad técnica y Experiencia.

c.1 Experiencia: Serán consideradas las Copias de Contratos ejecutados y/o órdenes de compra suscritos en el formato establecido por la Resolución DNCP N° 872 y/o Facturas con sus respectivos remisiones, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 20% (veinte por ciento) de su oferta Podrán presentar contratos, órdenes de compra y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

Las firmas **GUAYAKI S.A. y 11DE SETIEMBRE S.R.L.** CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados.

Se deja constancia, que para el tratamiento de los siguientes puntos de la Evaluación fue convocado el Dr. Osvaldo Benítez, Director General de Salud de Establecimientos Penitenciarios, Centros Educativos y Hogares de Abrigo, por el conocimiento en la materia que se requiere.

c.2 Declaración Jurada donde manifiesta que los productos ofertados cumplen sustancialmente con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Firmada por el representante legal.

c.3 Para Fabricantes de Medicamentos Nacionales: Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes:

c.3.1 Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedidos por la DNVS.(Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)

c.3.2. Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedidos por la DNVS.

c.3.3 Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación.-

c.3.4 Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD,

Dr. Felipe Osvaldo Benítez
Director Gral de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

Dirección
Ministerio

correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88.

c.3.5 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (depósitos) expedido por la DNVS.

c.3.6 La empresa que oferte medicamentos por autorización del fabricante deberá cumplir con las mismas exigencias legales que el fabricante:

DEl fabricante: c.3.1, c.3.2, c.3.3, c.3.4, c.3.5,

El Oferente:

- Certificado de habilitación expedida por la DNVS
- Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88.
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (depósito) expedido por la DNVS.

c.4 Para Importadores, Representantes, de Medicamentos Importados: Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, los cuales deberán estar vigentes

c.4.1 Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido DNVS.

c.4.2 Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.

c.4.3 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.

c.4.4 Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación

c.4.5 Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DNVS del MSP y BS y la SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, jeringas y agujas según la Ley Nº 1340/88.

c.4.6 Habilitación vigente expedida por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social como Importador/Comercializados de Insumos/Equipos Hospitalarios

c.4.7 La empresa que oferte medicamentos por autorización del Representante Legal, deberá cumplir con las mismas exigencias legales que el importador o representante:

DEl Representante deberán presentar los siguientes documentos: c.4.1, c.4.2, c.4.3, c.4.4, c.4.5, c.4.6,

DEl Oferente deberán presentar los siguientes documentos: emitidos por la DNVS

- Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.
- Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (depósito) expedido por la DNVS.

Dr. Felipe Osvaldo Benitez
Director Gral de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

Abog. Mariana Bergonzi
Directora [illegible]
Ministerio de Justicia y Trabajo

c.5 Para Materiales Traumatológicos e Insumos Hospitalarios: Constancia Emitida por la Dirección De Control de Profesiones y Establecimientos de Salud.

a) Constancia de inscripción Vigente de la Empresa habilitada.

b) Constancia de Autorización de Importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro.

c.6 Para Fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.

Luego de la verificación, el Comité concluye que las firmas: **GUAYAKI S.A. y 11DE SETIEMBRE S.R.L.** cuentan con la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado, acorde a los requerimientos de la convocante.

c.7 Para Representantes / Importadores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

c.8 Declaración Jurada de que sus instalaciones tienen capacidad para almacenamiento de los productos ofertados. Indicar dirección correcta

Las firmas **GUAYAKI S.A.** CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados para el Lote N°1 **y 11 DE SETIEMBRE S.R.L.** CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados para el Lote N°2., no así para el Lote N° 1 conforme a las siguientes observaciones:

ITEM Nº 1: formulación no corresponde a lo solicitado pues oferta con la droga Amantadina, presenta Registro Sanitario del producto Vencido en fecha 09/2011- No presento constancia de renovación.
ITEM Nº 2: formulación no corresponde a lo solicitado pues oferta sin la droga Dextrometorfan.
ITEM Nº 5: No remitió Registro Sanitario del producto.
ITEM Nº 6: formulación no corresponde a lo solicitado pues oferta la droga Isopropil Antipirica.
ITEM Nº 10 y 11: No fueron remitidos los Registros Sanitarios de los productos.
ITEM Nº 14: formulación no corresponde a lo solicitado pues oferta con la droga Ziabendazol, presenta Registro Sanitario del producto Vencido en fecha 10/10/2013- No presento constancia de renovación.
ITEM Nº 20 y 24: No fueron remitidos los Registros Sanitarios de los productos, ni la Autorización del Fabricante del Item N° 20.

En el punto anterior se aclaran las observaciones asentadas por la firma **GUAYAKI S.A.** sobre la oferta presentada por **11 DE SETIEMBRE S.R.L.**, además en cuanto al Certificado de Buenas Prácticas y Almacenamiento (Deposito) expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, no corresponde para esta última, pues está habilitada como Farmacia, así también se deja constancia que no ha ofertado el producto GRIP.

En cuanto a las observaciones asentadas por la firma **11 DE SETIEMBRE S.R.L.** sobre la oferta presentada por **GUAYAKI S.A.** tal como consta mas arriba por nota se ha solicita la Autorizaciones del fabricante que no ha presentado con su oferta, remitiendo lo solicitado en tiempo y forma, en cuanto al Item N° 26 se considera como complejo vitamínico + minerales + oligoelementos.

El Comité de Evaluación, atendiendo que el monto total de la oferta a ser adjudicada supera a la disponibilidad presupuestaria asignada para cubrir el compromiso de adjudicación de este llamado, y amparado en lo dispuesto en la CIRCULAR Nro. 3/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que en su parte más importante copiado dice: ... *"Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el*

Dr. Felipe Osvaldo Benitez
Director Gral. de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

Dire... Gorgonzi

caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos", considera pertinente proceder a disminuir la cantidad correspondientes, dejando en claro que las cantidades consignadas en el cuadro de oferta podrán discrepar con respecto a las cantidades efectivamente adjudicadas.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el **LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 13/2013 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"** de conformidad al artículo 63 del Decreto Nº 21909/03, a la firma **"GUAYAKI S.A."** el **LOTE N° 1 –MEDICAMENTOS:** por un monto a contratar de **Gs. 107.895.000** (Guaraníes Ciento siete millones ochocientos noventa y cinco mil) el **LOTE N° 2 –INSUMOS MEDICOS** a la firma **"11 DE SETIEMBRE S.R.L."** por un monto a contratar de **Gs. 19.100.000** (Guaraníes Diez y nueve millones cien mil), conforme al ANEXO N° 3 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS".

2.- COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo este informe la Directora de Contrataciones y el Director General de Salud de Establecimientos Penitenciarios, Centros Educativos y Hogares de Abrigo, en prueba de conformidad.

Dr Felipe Osvaldo Benítez
Director Gral. de Salud de
Establecimientos Penitenciarios
Centros Educativos y Hogares de Abrigo

Abog. [illegible]
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTA CION	CANTI DAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCE DENCIA	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)	MARCA DEL PRODUCTO	PROCE DENCIA	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)
1	51142001-017	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + CAFEÍNA + PARACETAMOL	UNIDAD	Unidad	20.000	CORTAGRIP	NACIONAL	350	7.000.000	GRIFINIL	NACIONAL	450	9.000.000
2	51142001-012	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + PARACETAMOL + VITAMINA C + DEXTROMETORFAN	UNIDAD	Frasco Mínimo 100 ml como mínimo	2.000	CORTAGRIP	NACIONAL	13.500	27.000.000	GRIFINIL	NACIONAL	11.300	22.600.000
3	51161812-005	AMBROXOL	UNIDAD	FRASCO 100 ML como mínimo	3.000	Z LIM	NACIONAL	11.500	34.500.000	CONTRATOS	NACIONAL	9.600	28.800.000
4	51161508-002	SALBUTAMOL PARA NEBULIZAR	UNIDAD	FRASCO 15 ML como mínimo	300	ACTERIL	NACIONAL	9.200	2.760.000	CODETAMOL	NACIONAL	6.500	1.950.000
5	51161811-002	BROMHEXINA GOTAS PARA NEBULIZAR.	UNIDAD	Frasco 15 ML. como mínimo	300	TOSITEC	NACIONAL	17.500	5.250.000	MUCOLIT	NACIONAL	22.800	6.840.000
6	51142009-012	METAMIZOL SODICO (DIPIRONA SUPOSITORIO INFANTIL)	UNIDAD	Unidad	300	TEMPRILAM	NACIONAL	2.200	660.000	ANALGESIN	NACIONAL	2.700	810.000
7	51161606-002	LORATADINA	UNIDAD	Frasco x 100 ML como mínimo	1.000	LORALER	NACIONAL	12.000	12.000.000	PARALERGIN	NACIONAL	18.400	18.400.000
8	51101533-001	RIFAMICINA Spray Uso Tópico	UNIDAD	FRASCO 30 ML como mínimo	300	AMPLIFAR	NACIONAL	9.100	2.730.000	GENTIBIOC	NACIONAL	20.400	6.120.000
9	51191602-002	SOLUCION FISIOLOGICA	UNIDAD	Frasco x 1000 ML como mínimo	1.000	BAXTER	BRASIL	7.000	7.000.000	BAXTER	BRASIL	10.100	10.100.000
10	51181506-003	INSULINA NPH	UNIDAD	AMPOLLA 10 ML como mínimo	50	HUMULIN	MEXICO	60.000	3.000.000	INSUBEST	INDIA	97.000	4.850.000
11	51102710-002	ALCOHOL ETÍLICO RECTIFICADO	UNIDAD	FRASCO 1000 ML como mínimo	500	PRODUSIL	NACIONAL	6.000	3.000.000	GUAYAKI S.A.	NACIONAL	10.200	5.100.000
12	51101538-002	LEVOFLOXACINA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	LOI	NACIONAL	5.350	10.700.000	FLOXABIOT	NACIONAL	4.900	9.800.000
13	51161812-002	AMBROXOL	UNIDAD	UNIDAD	1.500	ZEBRON	NACIONAL	880	1.320.000	MUXOL	NACIONAL	1.950	2.925.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"

ANEXO N° 1

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
15	[illegible]	BENZILPENICILINA + TIROTRICINA + BENZOATO DE BENCILO	UNIDAD	FRASCO 60 ML como mínimo	600	BENZODERMOL	NACIONAL	6.000	3.600.000	ARCASAN	NACIONAL	15.500	9.300.000
15	[illegible]	[illegible]	UNIDAD	UNIDAD	20.000	Z MOL	NACIONAL	75	1.500.000	ALGIDOL 500	NACIONAL	210	4.200.000
16	51101507-004	PENICILINA G BENZATINICA	UNIDAD	Ampolla	300	INDUPEN	NACIONAL	7.000	2.100.000	PENBIOTIC RETARD 2,400,000	NACIONAL	9.700	2.910.000
17	51101572-001	AZITROMICINA	UNIDAD	Frasco 15 MG como mínimo	500	AZIMUT	NACIONAL	33.000	16.500.000	TRIBRON	NACIONAL	18.500	9.250.000
18	51181504-001	GLIMEPIRIDA	UNIDAD	UNIDAD	3.500	DIENCIL 4	NACIONAL	1.000	3.500.000	GLU G-4	NACIONAL	450	1.575.000
19	51142108-004	KETOPROFENO+PARACETAMOL	UNIDAD	UNIDAD	10.000	INAFLEX	NACIONAL	950	9.500.000	DOLOCALM	NACIONAL	750	7.500.000
20	51101708-001	SULFANILAMIDA+ SULFATIAZOL + ACEITE HIGADO DE BACALAO	UNIDAD	POMO x 20 GR como mínimo	500	DERMOCUTAN	NACIONAL	7.500	3.750.000	DERMO AD	NACIONAL	10.500	5.250.000
21	51131503-010	SULFATO FERROSO+ACIDO FOLICO+ASOCIADOS	UNIDAD	FRASCO 120 ML como mínimo	500	FERROCAL	NACIONAL	13.500	6.750.000	HIERROVIT B12	NACIONAL	7.500	3.750.000
22	51181701-002	BETAMETASONA	UNIDAD	POMO x 20 GR como mínimo	1.000	ULTRASON	NACIONAL	11.000	11.000.000	DEXACORT	NACIONAL	15.400	15.400.000
23	51161606-001	LORATADINA	UNIDAD	UNIDAD	3.000	LORALER	NACIONAL	1.500	4.500.000	PARALERGIN	NACIONAL	1.300	3.900.000
24	51101805-003	CLOTRIZAMOL	UNIDAD	POMO X 20 GR como mínimo	1.000	CLOTRIMAZOL 1%	NACIONAL	9.000	9.000.000	MICOFINAL	NACIONAL	9.000	9.000.000
25	51101511-001	AMOXICILINA	UNIDAD	UNIDAD	5.000	CONTEX	NACIONAL	1.200	6.000.000	NOVAMOX 500	NACIONAL	750	3.750.000
26	51131503-003	MINERALES+VITAMINAS +OLIGOELEMENTOS	UNIDAD	UNIDAD	10.000	MULTIVITAN 27 PLUS	NACIONAL	250	2.500.000	HIERROVIT B12	NACIONAL	395	3.950.000
27	51101522-001	CLARITROMICINA	UNIDAD	UNIDAD	3.000	BILDREN	NACIONAL	3.300	9.900.000	PEDICLARI	NACIONAL	6.600	19.800.000
TOTAL									**197.120.000**				**226.830.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 1
CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

LOTE Nº 2-INSUMOS MEDICOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMIA	UNIDAD	UNIDAD	500	CONFIDELL	CHINA	35.000	17.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	42311505-001	VENDA ENYESADA	UNIDAD	UNIDAD	100	CONFIDELL	CHINA	12.000	1.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	42191501-001	AEROCAMARA	UNIDAD	UNIDAD	30	CONFIDELL	CHINA	30.000	900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL									**20.500.000**				NO COTIZA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 2
CUADRO DE OFERTA CON CORRECCION ARITMETICA

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS

						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				**GUAYAKI S.A.**			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTA CION	CANTI DAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCE DENCIA	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)	MARCA DEL PRODUCTO	PROCE DENCIA	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)
1	51142001-017	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + CAFEÍNA + PARACETAMOL	UNIDAD	Unidad	20.000	CORTAGRIP	NACIONAL	350	7.000.000	GRIFINIL	NACIONAL	450	9.000.000
2	51142001-012	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + PARACETAMOL + VITAMINA C + DEXTROMETORFAN	UNIDAD	Frasco Mínimo 100 ml como mínimo	2.000	CORTAGRIP	NACIONAL	13.500	27.000.000	GRIFINIL	NACIONAL	11.300	22.600.000
3	51161812-005	AMBROXOL	UNIDAD	FRASCO 100 ML como mínimo	3.000	Z LIM	NACIONAL	11.500	34.500.000	CONTRATOS	NACIONAL	9.600	28.800.000
4	51161508-002	SALBUTAMOL PARA NEBULIZAR	UNIDAD	FRASCO 15 ML como mínimo	300	ACTERIL	NACIONAL	9.200	2.760.000	CODETAMOL	NACIONAL	6.500	1.950.000
5	51161811-002	BROMHEXINA GOTAS PARA NEBULIZAR.	UNIDAD	Frasco 15 ML. como mínimo	300	TOSITEC	NACIONAL	17.500	5.250.000	MUCOLIT	NACIONAL	22.800	6.840.000
6	51142009-012	METAMIZOL SODICO (DIPIRONA SUPOSITORIO INFANTIL)	UNIDAD	Unidad	300	TEMPRILAM	NACIONAL	2.200	660.000	ANALGESIN	NACIONAL	2.700	810.000
7	51161606-002	LORATADINA	UNIDAD	Frasco x 100 ML como mínimo	1.000	LORALER	NACIONAL	12.000	12.000.000	PARALERGIN	NACIONAL	18.400	18.400.000
8	51101533-001	RIFAMICINA Spray Uso Tópico	UNIDAD	FRASCO 30 ML como mínimo	300	AMPLIFAR	NACIONAL	9.100	2.730.000	GENTIBIOC	NACIONAL	20.400	6.120.000
9	51191602-002	SOLUCION FISIOLOGICA	UNIDAD	Frasco x 1000 ML como mínimo	1.000	BAXTER	BRASIL	7.000	7.000.000	BAXTER	BRASIL	10.100	10.100.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 2
CUADRO DE OFERTA CON CORRECCION ARITMETICA

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
10	51181506-003	INSULINA NPH	UNIDAD	AMPOLLA 10 ML como mínimo	50	HUMULIN	MEXICO	60.000	3.000.000	INSUBEST	INDIA	97.000	4.850.000
11	51102710-002	ALCOHOL ETÍLICO RECTIFICADO	UNIDAD	FRASCO 1000 ML como mínimo	500	PRODUSIL	NACIONAL	6.000	3.000.000	GUAYAKI S.A.	NACIONAL	10.200	5.100.000
12	51101538-002	LEVOFLOXACINA	UNIDAD	UNIDAD	2.000	LOI	NACIONAL	5.350	10.700.000	FLOXABIOT	NACIONAL	4.900	9.800.000
13	51161812-002	AMBROXOL	UNIDAD	UNIDAD	1.500	ZEBRON	NACIONAL	880	1.320.000	MUXOL	NACIONAL	1.950	2.925.000
14	51101718-004	BENZOCAINA + TIROTRICINA + BENZOATO DE BENCILO	UNIDAD	FRASCO 60 ML como mínimo	600	BENZODERMOL	NACIONAL	6.000	3.600.000	ARCASAN	NACIONAL	15.500	9.300.000
15	51142001-002	PARACETAMOL	UNIDAD	UNIDAD	20.000	Z MOL	NACIONAL	75	1.500.000	ALGIDOL 500	NACIONAL	210	4.200.000
16	51101507-004	PENICILINA G BENZATINICA	UNIDAD	Ampolla	300	INDUPEN	NACIONAL	7.000	2.100.000	PENBIOTIC RETARD 2,400,000	NACIONAL	9.700	2.910.000
17	51101572-001	AZITROMICINA	UNIDAD	Frasco 15 MG como mínimo	500	AZIMUT	NACIONAL	33.000	16.500.000	TRIBRON	NACIONAL	18.500	9.250.000
18	51181504-001	GLIMEPIRIDA	UNIDAD	UNIDAD	3.500	DIENCIL 4	NACIONAL	1.000	3.500.000	GLU G-4	NACIONAL	450	1.575.000
19	51142108-004	KETOPROFENO+PARACETAMOL	UNIDAD	UNIDAD	10.000	INAFLEX	NACIONAL	950	9.500.000	DOLOCALM	NACIONAL	750	7.500.000

Abg. [illegible]
Dirección [illegible]

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 2
CUADRO DE OFERTA CON CORRECCION ARITMETICA

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
20	51101708-001	SULFANILAMIDA+ SULFATIAZOL + ACEITE HIGADO DE BACALAO	UNIDAD	POMO x 20 GR como minimo	500	DERMOCUTAN	NACIONAL	7.500	3.750.000	DERMO AD	NACIONAL	10.500	5.250.000
21	51131503-010	SULFATO FERROSO+ACIDO FOLICO+ASOCIADOS	UNIDAD	FRASCO 120 ML como minimo	500	FERROCAL	NACIONAL	13.500	6.750.000	HIERROVIT B12	NACIONAL	7.500	3.750.000
22	51181701-002	BETAMETASONA	UNIDAD	POMO x 20 GR como minimo	1.000	ULTRASON	NACIONAL	11.000	11.000.000	DEXACORT	NACIONAL	15.400	15.400.000
23	51161606-001	LORATADINA	UNIDAD	UNIDAD	3.000	LORALER	NACIONAL	1.500	4.500.000	PARALERGIN	NACIONAL	1.300	3.900.000
24	51101805-003	CLOTRIZAMOL	UNIDAD	POMO X 20 GR como minimo	1.000	CLOTRIMAZOL 1%	NACIONAL	9.000	9.000.000	MICOFINAL	NACIONAL	9.000	9.000.000
25	51101511-001	AMOXICILINA	UNIDAD	UNIDAD	5.000	CONTEX	NACIONAL	1.200	6.000.000	NOVAMOX 500	NACIONAL	750	3.750.000
26	51131503-003	MINERALES+VITAMINAS +OLIGOELEMENTOS	UNIDAD	UNIDAD	10.000	MULTIVITAN 27 PLUS	NACIONAL	250	2.500.000	HIERROVIT B12	NACIONAL	395	3.950.000
27	51101522-001	CLARITROMICINA	UNIDAD	UNIDAD	3.000	BILDREN	NACIONAL	3.300	9.900.000	PEDICLARI	NACIONAL	6.600	19.800.000
TOTAL									207.020.000				226.830.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 2
CUADRO DE OFERTA CON CORRECCION ARITMETICA

LOTE Nº 2-INSUMOS MEDICOS						FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.				GUAYAKI S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACiON	CANTIDAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMIA	UNIDAD	UNIDAD	500	CONFIDELL	CHINA	35.000	17.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	42311505-001	VENDA ENYESADA	UNIDAD	UNIDAD	100	CONFIDELL	CHINA	12.000	1.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	42191501-001	AEROCAMARA	UNIDAD	UNIDAD	30	CONFIDELL	CHINA	30.000	900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL									**22.600.000**				NO COTIZA

Ministerio de Justicia y Trabajo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"

ANEXO N° 3

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS

								GUAYAKI S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	FORMA FARMACEUTI CA	CONCENTRACION	U.M.	PRESENTA CION	CANTI DAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCE DENCIA	PRECIO UNITA RIO (IVA INCLUI DO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUI DO)
1	51142001-017	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + CAFEÍNA + PARACETAMOL	Comprimido	5 mg + 2 mg + 30 mg + 500 mg	UNIDAD	Unidad	15.000	GRIFINIL	NACIONAL	450	6.750.000
2	51142001-012	FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA + PARACETAMOL + VITAMINA C + DEXTROMETORFAN	Jarabe	2 mg + 0,75 mg + 100 mg + 50 mg + 10 mg	UNIDAD	Frasco Mínimo 100 ml como mínimo	600	GRIFINIL	NACIONAL	11.300	6.780.000
3	51161812-005	AMBROXOL	Jarabe	30 mg	UNIDAD	FRASCO 100 ML como mínimo	800	CONTRATOS	NACIONAL	9.600	7.680.000
4	51161508-002	SALBUTAMOL PARA NEBULIZAR	Solución	al 0,5 %	UNIDAD	FRASCO 15 ML como mínimo	300	CODETAMOL	NACIONAL	6.500	1.950.000
5	51161811-002	BROMHEXINA GOTAS PARA NEBULIZAR.	Solución	4 mg	UNIDAD	Frasco 15 ML. como minimo	150	MUCOLIT	NACIONAL	22.800	3.420.000
6	51142009-012	METAMIZOL SODICO (DIPIRONA SUPOSITORIO INFANTIL)	SUPOSITORIO	Metamizol sódico 300 mg	UNIDAD	Unidad	100	ANALGESIN	NACIONAL	2.700	270.000
7	51161606-002	LORATADINA	JARABE	LORATADINA 5 mg/5 Ml	UNIDAD	Frasco x 100 ML como mínimo	250	PARALERGIN	NACIONAL	18.400	4.600.000
8	51101533-001	RIFAMICINA Spray Uso Tópico	Solución Spray	al 1 %	UNIDAD	FRASCO 30 ML como mínimo	300	GENTIBIOC	NACIONAL	20.400	6.120.000
9	51191602-002	SOLUCION FISIOLOGICA	SOLUCION	CLORURO DE SODIO 0,9 g	UNIDAD	Frasco x 1000 ML como mínimo	400	BAXTER	BRASIL	10.100	4.040.000
10	51181506-003	INSULINA NPH	Inyectable	100 U.I.	UNIDAD	AMPOLLA 10 ML como mínimo	50	INSUBEST	INDIA	97.000	4.850.000
11	51102710-002	ALCOHOL ETÍLICO RECTIFICADO	Solución	96%	UNIDAD	FRASCO 1000 ML como mínimo	400	GUAYAKI S.A.	NACIONAL	10.200	4.080.000
12	51101538-002	LEVOFLOXACINA	Comprimido	500 mg	UNIDAD	UNIDAD	1.800	FLOXABIOT	NACIONAL	4.900	8.820.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"

ANEXO N° 3

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS								GUAYAKI S.A.			
13	51161812-002	AMBROXOL	Comprimido	30 mg	UNIDAD	UNIDAD	1.500	MUXOL	NACIONAL	1.950	2.925.000
14	51101718-004	BENZOCAINA + TIROTRICINA + BENZOATO DE BENCILO	LOCION	BENZOCAINA 2 G + TIROTRICINA 0,01 G + BENZOATO DE BENCILO 20 G	UNIDAD	FRASCO 60 ML como mínimo	500	ARCASAN	NACIONAL	15.500	7.750.000
15	51142001-002	PARACETAMOL	Comprimido	500mg	UNIDAD	UNIDAD	20.000	ALGIDOL 500	NACIONAL	210	4.200.000
16	51101507-004	PENICILINA G BENZATINICA	Inyectable	2.400.000 U.I.	UNIDAD	Ampolla	300	PENBIOTIC RETARD 2,400,000	NACIONAL	9.700	2.910.000
17	51101572-001	AZITROMICINA	Suspensión	200mg	UNIDAD	Frasco 15 MG como mínimo	50	TRIBRON	NACIONAL	18.500	925.000
18	51181504-001	GLIMEPIRIDA	Comprimido	4MG	UNIDAD	UNIDAD	2.500	GLU G-4	NACIONAL	450	1.125.000
19	51142108-004	KETOPROFENO+PARACETAMOL	Comprimido	100MG+ 400MG	UNIDAD	UNIDAD	4.700	DOLOCALM	NACIONAL	750	3.525.000
20	51101708-001	SULFANILAMIDA+ SULFATIAZOL + ACEITE HIGADO DE BACALAO	CREMA	3.27MG+ 3.27MG+	UNIDAD	POMO x 20 GR como mínimo	10	DERMO AD	NACIONAL	10.500	105.000
21	51131503-010	SULFATO FERROSO+ACIDO FOLICO+ASOCIADOS	JARABE	SULFATO FERROSO 125MG+ACIDOFOLICO 0.25MG+VIT B1 1.5MG+VIT B2 1.5 MG+VIT B6 1.25MG+VIT B12	UNIDAD	FRASCO 120 ML como mínimo	300	HIERROVIT B12	NACIONAL	7.500	2.250.000
22	51181701-002	BETAMETASONA	CREMA	1 MG	UNIDAD	POMO x 20 GR como mínimo	300	DEXACORT	NACIONAL	15.400	4.620.000
23	51161606-001	LORATADINA	COMPRIMIDOS	10 MG	UNIDAD	UNIDAD	2.500	PARALERGIN	NACIONAL	1.300	3.250.000
24	51101805-003	CLOTRIZAMOL	CREMA	1%	UNIDAD	POMO X 20 GR como mínimo	390	MICOFINAL	NACIONAL	9.000	3.510.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos la Nueva Ruta

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"

ANEXO N° 3

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº 1-MEDICAMENTOS

								GUAYAKI S.A.			
25	51101511-001	AMOXICILINA	COMPRIMIDOS	500MG	UNIDAD	UNIDAD	4.000	NOVAMOX 500	NACIONAL	750	3.000.000
26	51131503-003	MINERALES+VITAMINAS +OLIGOELEMENTOS	COMPRIMIDOS	VitA 10000 UI+ VitD 200UI+ Vit B1 100 mg+ Vit B2 10 mg+ Vit B6 100 mg+ Vit B12 500 mcg+	UNIDAD	UNIDAD	8.000	HIERROVIT B12	NACIONAL	395	3.160.000
27	51101522-001	CLARITROMICINA	COMPRIMIDOS	500 mg	UNIDAD	UNIDAD	800	PEDICLARI	NACIONAL	6.600	5.280.000
TOTAL											**107.895.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 13/13
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"
ANEXO N° 3
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº 2-INSUMOS MEDICOS

							FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACION TECNICA	U.M.	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	MEDIANO	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000
2	42132203-001	GUANTE DE PROCEDIMIENTO	GRANDE	UNIDAD	UNIDAD	3.000	CONFIDELL	CHINA	500	1.500.000
3	42295453-004	BOLSA PARA COLOSTOMIA	ESTANDAR	UNIDAD	UNIDAD	400	CONFIDELL	CHINA	35.000	14.000.000
4	42311505-001	VENDA ENYESADA	20 CM	UNIDAD	UNIDAD	100	CONFIDELL	CHINA	12.000	1.200.000
5	42191501-001	AEROCAMARA	PARA NIÑOS	UNIDAD	UNIDAD	30	CONFIDELL	CHINA	30.000	900.000
TOTAL										**19.100.000**